

NOTA INFORMATIVA

CONVOCATORIA DE CONCENTRACIÓN PROGRAMA NACIONAL DE TECNIFICACIÓN DEPORTIVA (PNTD) 2017 ARCO COMPUESTO

Desde la RFETA y a través del Comité de Desarrollo Deportivo, queremos informar a todas las Federaciones Autonómicas, los deportistas de categorías Cadete y Júnior (1er año), y a sus entrenadores, que en el año 2017 se va a incluir la división de arco compuesto en las actividades del la Línea 1 del Programa Nacional de Tecnificación Deportiva (PNTD) de la RFETA.

El Comité de Desarrollo Deportivo tiene entre sus competencias la de desarrollar y coordinar el Programa Nacional de Tecnificación Deportiva (PNTD) de la RFETA, y entre otros, uno de los objetivos de este programa será la de apoyar a los deportistas Cadete y Júnior (de 1er año) de arco compuesto más destacados a nivel nacional, en su formación y desarrollo como arqueros, preparándolos para que en un futuro no muy lejano puedan llegar al alto rendimiento deportivo.

Con ese objetivo, y como una de las primeras actuaciones a realizar por parte del PNTD para este año 2017, la RFETA va a realizar próximamente la primera concentración del PNTD en la que se incorporen los arqueros y técnicos de arco compuesto.

Y por todo ello, con toda la antelación que nos ha sido posible, queremos informarles de la realización de esta concentración y de que los resultados en el próximo campeonato de España Júnior y Cadete de tiro en sala 2017, así como los resultados del Ranking Nacional de sala 2016-2017, van a servir como criterios para la selección de los deportistas a esta concentración.



**Real Federación
Española de
Tiro con Arco**

PNTD
RFETA



1. FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA CONCENTRACIÓN

La concentración tendrá lugar en Madrid del 24 al 26 de Febrero, en la CAR de Madrid (Residencia Joaquín Blume).

Esta comenzará el viernes día 24 de Febrero a las 20 horas y finalizará el domingo 26 a las 14 horas.

2. SELECCIÓN DE DEPORTISTAS PARA ESTA CONCENTRACIÓN

Se van a seleccionar un máximo de 8 deportistas de la categoría Cadete y Júnior de 1er año, en base a los siguientes criterios:

- Dos primeros clasificados del Round del Campeonato de España de Sala Cadete 2017 (masculino y femenino). Siempre y cuando hayan realizado la siguiente puntuación mínima de referencia:
 - Cadete Masculino: 560 puntos
 - Cadete Femenino: 550 puntos
- Primer clasificado de los Júnior de 1er año (año de nacimiento 1999), en el Round del Campeonato de España de Sala Júnior 2017 (masculino y femenino). Siempre y cuando haya realizado la siguiente puntuación mínima de referencia:
 - Júnior 1er año Masculino: 565 puntos
 - Júnior 1er año Femenino: 555 puntos
- El resto de plazas (hasta un máximo de 8 en total) se determinarán por criterio técnico, por el equipo del Comité de Desarrollo Deportivo, en base, por un lado a los resultados del Cto. de España de tiro en sala Júnior y Cadete 2017 y el Ranking Nacional de Sala 2016-2017, y por otro lado se podrán tener en cuenta otros criterios como actitud en competición, nivel técnico, informe federativo, boletín de notas académicas, etc.

Nota: en caso de considerar que no haya suficientes deportistas con el nivel deportivo requerido podrán quedar plazas vacantes.

Todos los deportistas seleccionados para esta concentración deberán venir acompañados de sus entrenadores personales, asistiendo un máximo de un técnico por deportista. Estos técnicos deberán estar en posesión de la licencia de Monitor, Entrenador o Entrenador Superior RFETA en vigor.





**Real Federación
Española de
Tiro con Arco**

PNTD
RFETA



3. GASTOS SUBVENCIONABLES POR LA RFETA

La RFETA asumirá los gastos correspondientes al alojamiento y manutención de todos los asistentes a esta concentración (deportistas y técnicos).

El único gasto de esta concentración que correrá a cargo de los deportistas y sus técnicos (o su Federación Autonómica o clubes), será el desplazamiento desde su lugar de residencia hasta el lugar de la concentración.

4. CUERPO TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONCENTRACIÓN

- Carlos Morillo, Director Deportivo del Comité de Desarrollo Deportivo
- Almudena Gallardo, Directora Técnica de la RFETA
- Elías Cuesta, Técnico del Comité de Desarrollo Deportivo
- Daniel Morillo, Técnico del Comité de Desarrollo Deportivo
- María Martínez, Psicóloga del Grupo de entrenamiento del C.A.R de Madrid

5. PUBLICACIÓN DEL LISTADO DE DEPORTISTAS SELECCIONADOS Y PROGRAMA DE LA CONCENTRACIÓN

Una vez finalizado el Campeonato de España de tiro en sala Cadete 2017, el Comité de Desarrollo Deportivo realizará la selección de los deportistas que acudirán a esta concentración e informará a todos los interesados, además de publicar el listado en su página web.

Tanto el programa de la concentración, como el resto de detalles a conocer, se enviarán directamente a los deportistas y/o sus técnicos, cuando sean convocados.

Para cualquier consulta o aclaración ponerse en contacto a través del correo directordeportivo@federarco.es.

Comité de Desarrollo Deportivo de la RFETA

